

IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.150.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono nº 60.

MADRID

Ciudadela (Menorca) Sábado 22 de Septiembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS

CIUDADELA

CASA TRIAY

Antigua Sexagenaria

Lo que parece inverosímil, visto en la pantalla del cine resulta, por desgracia harto comprobado en nuestra realidad social.

Ni aquí ni fuera de aquí son cosa nueva, ni desusada el asalto y el atraco. En las grandes poblaciones de Europa y acaso más que en ninguna en París, en los barrios apartados, a donde no llegan los servicios, sin embargo de su perfección y de la milionada que cuesta.

Tan los instrumentos de la policía armas cortas; ya que antes de que y de la seguridad, el asalto y el floreciese y fructificase en los círculos, muchas veces precedido del obsequio colectivizado y en la «Gades» crimen, es el pan nuestro de cada día.

En España nunca o cuantas veces ha sucedido eso. En las capitales más populosas, empezando por la primera, se ataca, tan bien, a Madrid, la seguridad personal no la segunda la vida tiene un valor corriente riesgo ni en los barrios menos vigilados, ni en las altas horas de la noche, que son las que parecen prestarse más al crimen, pero

Pero desde que se promulgó la que el delincuente convierte en su dicha ley los asaltos más audaces cómplice a la soledad.

Que en Madrid y fuera de Madrid, ha habido, y hay hombres de tanta pupila como astucia y de tal talento, que dominan el arte de dejar sin alfileres las combates, sin numerario o sin carteras bolsillos, sin joyas a las damas para negarán, pero el ladrón que

en pleno día irrumpe en el comedor de una fonda, en el despacho de una oficina, en la Sucursal de un Banco y pistola en mano, arranca con cuanto puede y si se

ese ladrón, no tenía carta de naturaleza en España, ni siquiera se le puede comparar con los bandidos legendarios y con los caballistas audaces de la tierra de Telefondo y de la serranía andaluza.

No se diría la verdad si se afir- dijera la ley, la coacción la ha maso, que los atracos a que nos ejercido está sobre los hombres de venimos refiriendo fueron desconocidos hasta la promulgación de la ley sobre tenencia y empleo de las

Comestibles.

Loza, Vajillas.

Porcelanas.

Objetos para regalo.

Batería de cocina.

Hules.

Bisutería.

Mercería.

Perfumería.

Ropa interior, corriente y fina.

Guardapolvos y Delantales.

Trajes para Caballero.

Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

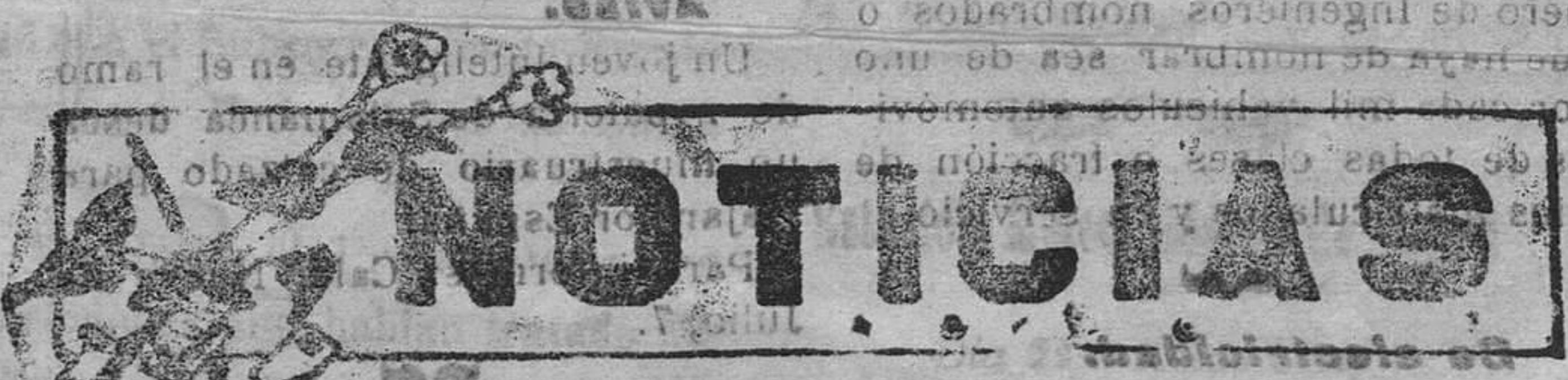
regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gaste. En el departamento de novedades

rregularmente su vida y su hacienda, sino apercibidos para defender las como fuere menester. Estos, si, han temido a la ley, la han acatado, y, al acatarla, han salido a la calle incómodos. Y como esto los salían los criminales, pues por poco psicólogos que sean, se les alcanza lo necesario para estar seguros de que esa era la consecuencia obligada de la ley, dijeron para sí: «esta es nuestra hora, la hora de los asaltos y de los atracos, suprimiendo por lo menos uno de nuestros enemigos, puesto que esta indefenso, el candidato al atraco, y del otro, el agente de la autoridad, veremos la manera de defendernos y de huirnos a su persecución y captura...»

Véase por donde una ley indudablemente bien intencionada, hecha contra los pistoleros, ha venido a favorecer a éstos en daño de los hombres de bien. A primera vista, por el simple convencimiento de mostrar realidades sociales, de lo que hay en unos de audacia

Así se hizo de 1907 a 1909 y el resultado honroso para aquel gobierno del que fué presidente D. Antonio Maura y ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva, lo consignaron en sus memorias todos los fiscales del Reino.

MIGUEL PEÑAFIOR



Canalecencia franca
y animosa.

Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La Ciencia, por medio

de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Co-

mo existen similares, hay que re-

Alimentos de régimen

La salud de V. y de su familia depende de esta lectura, pero en nada beneficiará V. si no se decide hoy mismo a cambiar de régimen de vida.

Productos legítimos marca NATURA

Proveedores de la Santa Sede, Real Casa, y principales sanatorios, hospitales, comunidades, clínicas, casas de lactancia, etc.

Premiado con las más altas recompensas en las exposiciones de Roma, París, Madrid, Bruselas y Barcelona.

Caldo NATURA

En pastillas concentradas compuestas de cereales, jugos de legumbres y otros vegetales. Sustituye a los caldos de carne y grasas y a la leche. Mucho más nutritivo y digestivo que la carne.

Todas las familias vegetarianas y no vegetarianas deben emplearlo diariamente para confeccionar con él toda clase de sopas.

El caldo NATURA es la fuente de Elixir de la vida, que deben tomar los que padecen de Artritis, Dispepsia, Ácido úrico, estreñimiento, Obesidad, Reumatismos, Anemia, etc.

Paquetes de pastillas de 250 gramos, ptas. 1'75.

Café Malte NATURA (en pastillas comprimidas)

Por su dosificación y composición concentrada, resulta ser de aroma excelente, sabor agradable con gusto de café; es un té delicioso que mejora la digestión y calma los nervios; única bebida permitida a los niños y mujeres lactantes, y a los que padecen de los Nervios, Corazón, Estómago, Insomnios, Atritis, Riñones, Hígado, y Neurastenias.

Paquete de 100 gramos a 1'00 pta.

Cacao y Avena NATURA (en pastillas concentradas)

El mejor alimento para desayunos y meriendas, conveniente desde el niño al anciano y en especial a las personas dispéscicas, nerviosas y anémicas y en general a los que sufren del estómago y intestinos.

Precio de la caja, ptas. 3'25.

Leche Vegetal

Vitamín-Fruit «Exito mundial».

Adoptado en casas de lactancia y principales Sanatorios.

Alimento compuesto de jugos de frutos secos y frescos disueltos en el agua natural de coco y extractos de cereales.

Su valor nutritivo es debido a que contiene los indiscutibles elementos para la vida llamados Vitaminas, cosa que pierden con las esterilizaciones las leches concentradas.

Es la leche que hay que dar a los niños, a las personas delicadas y a los ancianos, a los extrañados, albuminúricos, anémicos, a las madres, etc.

Tomado tal como está en el pote, con pan, es de sabor riquísimo siendo un gran reconstituyente para los Neurasténicos.

Precio del pote, ptas. 3'25.

chazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

El reconocimiento de automóviles.

En circular del Director General de Obras Públicas se dispone que antes de proceder los Gobernadores a verificar los nombramientos de los Ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores, soliciten previamente autorización de la Dirección de Obras Públicas, acompañando los documentos necesarios que acrediten que el número de Ingenieros nombrados o que haya de nombrar sea de uno por cada mil vehículos automóviles de todas clases o fracción de ellos matriculados y en servicio.

De electricidad.

Se avisa al público en general que están para vender objetos propios de electricidad, como son: calentadores, planchas, bombillas de todas clases, etc.

Todos estos géneros se encuentran en la calle del Norte, núm. 25, Juan Marqués.

Se avisa al público en general que están para vender objetos propios de electricidad, como son: calentadores, planchas, bombillas de todas clases, etc.

Ordenes.

El Exmo. Sr. Obispo en la mañana de hoy ha conferido órdenes a los siguientes señores:

Presbiterado

Rdo. D. Francisco Pons Sintes.

Diaconado

D. Nicolás Anglada Cavaller.

Subdiaconado

D. Rafael Pons Benejam.

D. José Bosch Casanova.

Tonsura y Ordenes Menores

D. Andrés Casanova Quintana.

D. Jaime Benejam Coll.

D. Jaime Mascaró Allés.

D. Juan Bals Oñila.

Aviso.

Un joven inteligente en el ramo de zapatería de Salamanca desea un muestrario de calzado para viajar por España.

Para informes: Calle Nueve de Julio, 7.

Concierto.

Mañana, por la tarde y frente al Centro de los Antiguos Alumnos Salesianos, la banda de música del mismo dirigida por el nuevo y hábil director don Francisco Pugelar dará un interesante concierto.

Maisena Gofio Canario (marca «El Molino»).

Es la harina de maíz y trigo integral, que preparada por un procedimiento especial conserva las Vitaminas.

Está reconocido como diez veces más nutritivo que el pan, y veinte veces más que la carne.

Se toma como sopa en las comidas, tal cual como está o con leche como rico desayuno, merienda o postre.

Precio del pote de medio kilo, 1'25.

Eunutreina (Harina de Plátanos).

Alimento de primer orden para niños y Diabéticos y personas que padecen del aparato digestivo. Poderoso medio de sobre alimentación, renovador energético de los tejidos.

El valor nutritivo de los Plátanos es conocido como el mejor vegetal, y que su harina constituye un alimento concentrado más poderoso que los jugos y extractos de carne, y además tiene sobre estos la ventaja de asimilarse más fácilmente y no contener toxinas.

Es lo mejor para los niños.

Laxo-Nutreina (Avena y Plátanos).

Co rige el Extrémismo en los niños y adultos.

Riso-Nutreina (Arroz y Plátanos).

Poderoso alimento anti-Diarreico, muy indicado para la alimentación de los niños o personas predispuestas a diarreas.

Nutreina (Maíz y Plátanos).

Alimento compuesto de maíz y plátano, de gusto exquisito.

Niños y personas débiles recobrarán sus fuerzas.

Precio pote grande ptas. 3'50; pote pequeño Ptas. 2'00.

Rainost-NATURA

Vino sin alcohol. Zumo de uva sin fermentar. Proveedores de la Santa Sede, Real Casa.

Mosto agradable, higiénico, refrescante y alimenticio.

Bebida ideal para sanos y enfermos. Utilízase con éxito como alimento en las infecciones intestinales.

Durante las comidas para sustituir el vino. Mézclese una parte de Mosto-Natura con dos o tres de agua natural o carbónica. (Así en coste se iguala al del vino.)

Precio botella de litro ptas. 3'00.

En esta casa encontrarán toda clase de harinas y purés Natura, los hay de lentejas, guisantes, habas, judías, y garbanzos.

Productos para Diabéticos, como pan Gluten y alimentos de régimen para sanos, enfermos, y vegetarianos.

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la isla.

Se necesitan representantes con depósito en cada pueblo de la Isla.

Para más detalles y venta al por menor en esta Imprenta, Vda. de Massanet, calle José M. Quadrado, 40.—Ciudadela.

Aviso.

Sr. D. Narciso Panedas, Cura-Ecc. Esta para vender una escalera de mimo de dicha parroquia. Apadrinarán al Misa cantante don Francisco Sintes Borrás y doña Jacinta Prós de Sintes.

Felicitamos con el mayor afecto al nuevo Sacerdote y a su muy apreciable familia.

Exportación.

Durante el pasado mes de agosto han sido exportados por el puerto de Mahón; 175 sacos lana; 400 cuarteras de trigo; 40 cerdos; 267 cajas queso; 4.833 gallinas; 6.027 pollos; 290 cajas con langostas, 11 cabras; 6 lanares; 881 palomos y 2 potros.

Una máquina rectificadora para hacer medias y géneros de punto Número 10. + 27 se vende por 650 pesetas.

Informes. Notario Quintana 41 Ciudadela.

Para vender.

Lo está la casa número 16 de la calle del Degolladord. Para informes dirigirse a esta Imprenta.

Misa nueva.

El próximo lunes día 24, festividad de Nuestra Señora de la Merced, cantará su Primera Misa en la parroquia de Santa María de Mahón el joven Sacerdote Rdo. Sr. D. Francisco Pons Sintes. Ocupará la sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dañedo, Canónigo Doctoral, asistiendo el M. I. Sr. D. Crisóstomo Timoner, Canónigo, y el Rdo.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

ASALTO.

Haciendo recibido el Sr. J. M. Vidal unas muestras de aglomerados de cérchio, de la acreditada casa, José M. Feliu, recomienda, el Sr. Moll, la conveniencia que reportaría a los que fabriquen casas viviendas, emplear las planchas de corcho, única manera de salvarnos de los daños que el frío, y la humedad producen, en estos países tan húmedos.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

SANTORAL

Domingo, 23.— Santos Lino y Fausto y Santa Tecla virgen.

Lunes, 24.—Nuestra Señora de las Mercedes y santos Gerardo obispo y Dalmacio.

Día 23.—Sol sale a las 5'37 pôñese a las 5'45.—Luna sale a las 5'36 pôñese a las 4'18.

CULTOS

Domingo, 23.—Dominica XVIII después de Pentecostés. En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, Misa solemne con homilia. Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas cantadas. A continuación procesión solemne en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia parroquial de San Francisco, fiesta solemne a las 10, en honor de las Llagas de San Francisco de Asís, predicando el Pbro. señor Don Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Por la tarde terminación del Quincario.

En la iglesia del Santo Cristo tendrá lugar, a las 7 y media, Misa de Comunión General para las Madres cristianas.

Mallorca

De la península

Ha llegado a Vigo de regreso de Copabague el conde de Bugalla, quien en unión de los señores Alcalá Zamora, Bas y marqués de Cueva del Rey formaba la Delegación española en la Conferencia interparlamentaria allí celebrada.

Hablando con los periodistas ha manifestado que viene encantado de las atenciones que allí se le guardaron. Refiere que fué elegido por unanimidad vicepresidente de la Conferencia en la primera sesión que se celebró y fué designado después para pronunciar un discurso en la sesión de clausura en unión de otros tres delegados.

El delegado francés Albert Thomas, presidente de la Sociedad de las Naciones y jefe del socialismo francés obsequió con un banquete a los delegados españoles. También el jefe del Gobierno alemán les colmó de atenciones.

Al discutirse la cuestión del desarme tan sólo fué aceptada por unanimidad la enmienda del señor Alcalá Zamora, pues todas las demás fueron rechazadas.

Manifestó por último, que es muy probable que la próxima Conferencia se celebre en Madrid.

El conde de Bugalla marchará a fin de este mes a las provincias del Norte.

Del extranjero

Palma.—El Alcalde accidental, señor Buades, ha impuesto una multa a un cochero por maltratar indebidamente a una caballería y haber incurrido luego en desacato de la autoridad.

Por efectividad de servicios, han sido concedidas la de 1.100 y 500 pesetas anuales, respectivamente, al capitán y teniente de carabineros de la Comandancia de Baleares don Fernando Piña Aguiló y don Francisco Martínez Rosselló.

En reemplazo de don Rafael Blanes Tolosa, nombrado Director General de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha sido designado vocal Secretario de la misma el Excelentísimo señor don Antonio Barceló Bosch.

Leeamos en el semanario «Soller». «Se hallan bastante adelantados los trabajos que se están practicando al vapor «María Mercedes» en los astilleros del «Mollet», de Palma. Como en breve se necesitará de este buque para empezar el tráfico entre Sóller, Barcelona y Cete, es probable que venga a nuestro puerto antes de haberse terminado la reforma en lo que respecta al departamento de pasaje.

Según noticias, el vapor «María Mercedes» con la reforma que se le hace habrá ganado grandemente en sus condiciones para pasaje y carga. Aunque no se halte terminado el referido departamento, podrá sin embargo tomar pasajeros, pues quedan listos los camarotes de preferencia y algunos de segunda. Los demás se construirán navegando el buque, y se confía en que será esto cuestión de poco tiempo.

Elcoese.—El presidente de la república alemana aceptó su nombramiento de miembro honorario, que le ha sido ofrecido por el Comité nacional, para la erección de una estatua a Cervantes en El Toboso, y cuyo Comité está bajo la presidencia honoraria del Rey de España. El presidente alemán expresó su agradecimiento por la intención amistosa que dicho nombramiento significa para el pueblo alemán.

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca me comunica en fecha 18 del actual, un telegrama del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito de 17 del actual, que textualmente dice:

«Queda establecida censura prensa y telegramas.»

Lo que se hace público parágenal conocimiento.

Ciudadela, 20 Septiembre de 1923.

El Alcalde accidental, BARTOLOMÉ TUDURI.

Para escopetas, cartuchos, bicicletas, máquinas de escribir, máquinas parlantes, etc., etc., dirigirse a los establecimientos EL BAZAR.

— D.R. —

FRANCISCO PONS CARRERAS.

MAHÓN

Mandamos todos los géneros a prueba.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran. — Asalto, 4.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRAFFCO

Lotería Nacional

encomendando cada una a dos generales del Directorio para su estudio.

Madrid, 21.—23'26:

Las ponencias son sobre África, Hacienda, abaratamiento de la vida, unificación de los trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un solo centro.

Unificación y centralización de los servicios de aviación.

Para Madrid.

De San Sebastián llamado por el Directorio ha marchado a Madrid el General Fradera.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 22.—5'52

Las baterías de varias posiciones han dispersado al enemigo.

Defensor de Cavalcanti.

Llevóse el convoy a Farba. Hay dos soldados leves.

El General Cavalcanti ha designado al General Saro para su defensor en la causa que se le ins-

truye en el Supremo de Guerra y al Coronel Vera, a dos capitanes,

Marina.

Efectuóse ayer en Tafersit la imposición de la medalla militar

al Coronel Vera, a dos capitanes,

Corca de Mesarach los rebeldes

asesinaron a dos cantineros robándoles.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Agosto de 1923

Será disuelta la parte vitalicia de Senado.

Francos 43'60

Libras 33'59

Dollars 7'39

Liras 33'20

Marcos 10'00

Coronas austriacas 0'00

Interior serie A 71'25

Exterior serie A 87'20

Interior serie B 100'00

Exterior serie B 95'25

Amortizable 5 p. g. A. 1920 66'00

Id. C. C. Nor. Padi 3 p. g. 66'00

Id. Cáceres variable 00'00

Cotizaciones con licencia de despacho de telégrafo.

Estación Meteorológica de Bajeli

Dia 22.—A las ocho

Barómetro 766'2

Termómetro a la sombra 21'8

Viento Sudoeste

Velocidad del mismo Flojo

Estado del cielo Despejado

Estado del mar Rizada

Lluvia en 24 horas 0 mm.

Hemos distribuido las ponencias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCOREOS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

JOSE PALICER

CONQUISTADOR, 18000.00

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

FORD — EL AUTOMOVIL UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BARCELONA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	3.575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	3.910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.175
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.435
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.770
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.340
Chassis sin arranque	2.645
Chassis con arranque	3.020
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás	3.450
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables	3.730
Tractor	4.260
Omnibus 12 asientos	6.700
Piezas de recambio	-

Para informes:

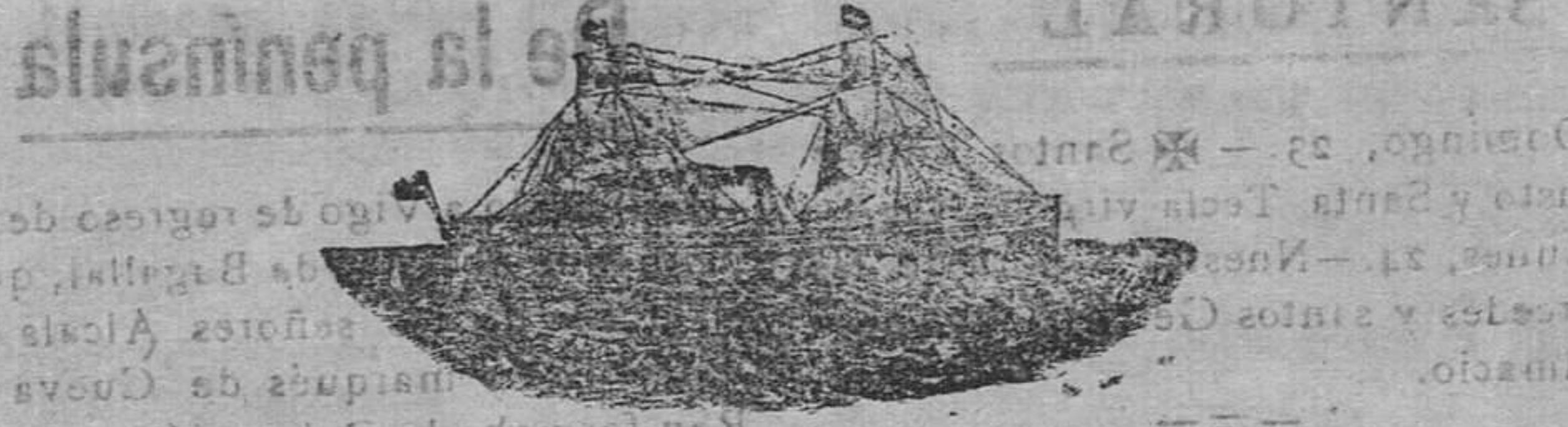
DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—MAHON.

Automóviles «BENJAMIN», «CHEVROLET» y «AMILCAR».

NEUMÁTICOS YNDIA, RUBBER, DUNLOP Y GENERAL.

LLANTAS CHAMPION.

Hemos difundido la información



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico con traslado en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curasao, Sabanilles, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña para Vigo, Cádiz, Lisboa, Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acordado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull,
Infanta, 22.—MAHON.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción 3'85 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 4'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción

ENTREFILTES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75 "

De 4 a 6 inserciones 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00 "

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: El importe se cobrará por adelantado.

Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido.

Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados.

Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.

Por dos inserciones 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUARIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.

Media página 35'00 "

Un cuarto de página 20'00 "

Del ancho de una columna es 5'00 ".

